

Oficio: DT/2112/2023

Expediente: DT/2112/2023

Folio PNT: 140290423002139.

Sentido: Afirmativo (versión publica).

Solicitante

Presente

En seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se desprende lo siguiente:

Que pidió el solicitante:

"... Solicito copia simple de licencia para alineamiento y asignacion de numero oficial alin - 112/10 y Alin - 246/11... **(Sic)**".

Resolutivos:

I.- Esta Dirección de Transparencia es competente para dar seguimiento a su solicitud.

II.- La información solicitada se gestionó con el Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos.

III.- En respuesta a su solicitud, la Dirección General de Obras Públicas, a través de su enlace la C. Mara Elia Márquez Guzmán, remite la siguiente información:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que después de realizar una búsqueda en os archivos de esta dependencia se localizó y se remite las dos copias de los alineamientos con los siguientes números de control ALIN - 112/10 y ALIN- 246/11.

Aunado a lo anteriormente mencionado, se adjuntan archivos formatos PDF al correo electrónico proporcionado en su solicitud inicial en versión pública para su consulta.

Cabe mencionar que dicha información se entregará en versión pública, ello para salvaguardar los datos personales clasificados como confidenciales, esto en virtud de lo establecido en el ordinal 3º fracción 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligado. Se procederá a su entrega de manera íntegra una vez que el solicitante acredite su interés jurídico y/o demuestre ser el propietario y/o el titular de la información contenida en los documentos requeridos, para lo cual deberá de comparecer en las instalaciones de este Centro Administrativo Tlajomulco ante esta Dirección de Transparencia y presentar la documentación oficial correspondiente.

FUNDAMENTACIÓN

El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: Artículo 86. Resolución de información – Sentido: 1.- La Unidad puede resolver una solicitud de información pública en sentido: I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó; Así como de conformidad con los arábigos 83 punto 2 fracción II, 84 punto 1, 85 de la ley de la materia. En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma o que no esté conforme con la misma, podrá acudir al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para interponer Recurso de Revisión, solicitudeseimpugnaciones@itei.org.mx

Sin más por el momento, quedo a ustedes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 02 de Octubre del 2023.

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".


Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia.

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la liga <https://www.tlajomulco.gob.mx/>, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.



H. Ayuntamiento
de Tlajomulco de Zúñiga,
Jalisco
2007-2009

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

Folio N° 2871

Dirección de Obras Públicas
Licencias para Alineamiento y Asignación de Número Oficial

No. de Control
ALIN-112/10

1.- Ubicación

Coto/Colonia	Calle y Número	Fraccionamiento o Población

Manzana	Lote

2.- Servicios

Agua	Drenaje	Alumbrado	Banqueta	Pavimento	Otros
SI	SI	SI	SI	SI	

3.- Destino

Casa	Residencia	Comercio	Estacionamiento	Bodega	Taller	Fábrica	Otros
		X					

Números Oficiales de los Predios Contiguos		Restricciones	
Lateral Derecho	Lateral Izquierdo	Frontal	Posterior

4.- Datos del Propietario

Nombre y Apellidos o Razón Social	

Domicilio	Teléfono

Firma del Propietario	Número Oficial que se le Asigna
	1129

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
DIRECCIÓN DE TRÁMITE CGA

LOS TRAMITES Y DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE ESTA LICENCIA SE REALIZARON Y PAGARON RESPECTIVAMENTE SEGÚN CONSTA AL REVERSO



ASEJ-2007-2009



ART. 34 TRACC 1

Oriente:

Tracc 12
Tracc 34
Lote N° 18

9.17
2.00

Norte

Norte

EN EL CROQUIS DEBERÁN INCLUIRSE LOS SIGUIENTES DATOS, DIMENSIONES DE LOS LINDEROS DEL PREDIO, DISTANCIA DEL PREDIO A AMBAS ESQUINAS, CALLES QUE LIMITAN LA MANZANA, LOCALIZACIÓN DE LA(S) ENTRADA(S) DEL PREDIO, ANCHURA DE LAS CALLES Y LAS BANQUETAS EN EL CASO DE LAS SERVIDUMBRES CONTIGUAS DEL JARDÍN, INDIQUESE SI LAS HUBIERA, SEÑALESE LOS NÚMEROS DE LAS CALLES CONTIGUAS SI EL PREDIO SE DIVIDIERA O SE DESTINARA A LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS FINCAS, DEBERAN SEÑALARSE CON LOS LOTES RESPECTIVOS DENTRO DEL CROQUIS

Trámite	Revisada	Inspeccionada	Calculada	Autorizada	Supervisada	Entregada
Firmas						
Fecha						
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Año

5.- Asignación de número oficial

Cantidad No.	Valor	Total	No. de Recibo
1	\$ 72 435	\$ 72 435	

Tipo de Construcción	Cuota	Metros Lineales	Total
COMERCIO BARRIAL	\$ 36.75	35.30 ML	\$ 1297.64

SI POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL SOLICITANTE NO SON PAGADOS LOS DERECHOS RESPECTIVOS EN EL TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA ORDEN DE PAGO SE LE CONSIDERA COMO DESISTIDO DE LA MISMA Y LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA CON POSTERIORIDAD AL PLAZO ESTABLECIDO DE AGRAVARÁ CON LOS RECARGOS QUE SEÑALA LA LEY.



Total Global
\$ 1370.09



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
Dirección de Obras Públicas
Licencia para Alineamiento y Asignación de Número Oficial
CONSTRUCCION MAYOR

Folio N° 255



N° de Control

INGRESO

1. Ubicación

Calle		Número		Colonia	
Población		Manzana		Lote	
				Sección	

2.- Servicios

AGUA

3.-Destino de las Construcciones

CASA

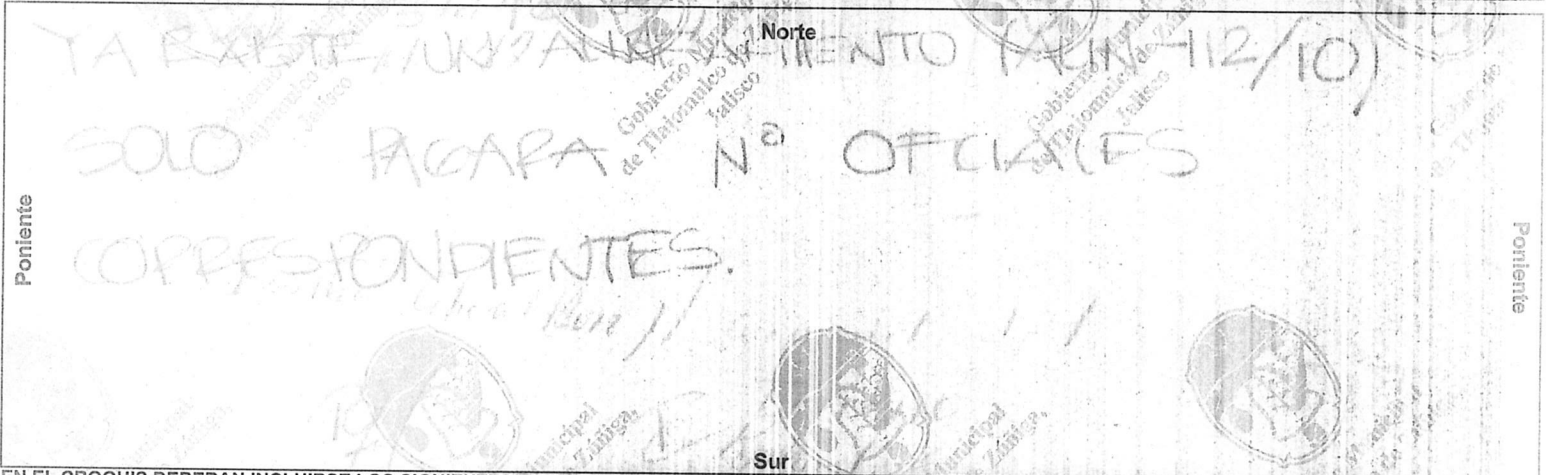
4.- Restricciones

Números Oficiales de los Predios Contiguos	Metros Lineales	Lateral Derecho	Lateral Izquierdo
Números Oficial que se le Asigna	Frontal	Posterior	

5.-Datos sobre el Propietario

Firma del Propietario

Nombre	
Domicilio	



EN EL CROQUIS DEBERAN INCLUIRSE LOS SIGUIENTES DATOS, DIMENSIONES DE LOS LINDEROS DEL PREDIO, DISTANCIA DEL PREDIO A AMBAS ESQUINAS, CALLES QUE LIMITAN LA MANZANA, LOCALIZACIÓN DE LA(S) ENTRADA(S) DEL PREDIO, ANCHURA DE LAS CALLES Y LAS BANQUETAS EN EL CASO DE LAS SERVIDUMBRES CONTIGUAS DEL JARDIN, INDIQUE SI LAS HUBIERA, SEÑALASE LOS NÚMEROS DE LAS CALLES CONTIGUAS SI EL PREDIO SE DIVIDIERA O SE DESTINARA A LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS FINCAS, DEBERÁN SEÑALARSE CON LOS LOTES RESPECTIVOS DENTRO DEL CROQUIS.

7.- Firmas

Tramite	Revisada	Inspeccionada	Calculada	Autorizada	Supervisada	Entregada
Firma						
Fecha						
	Día Mes Año	Día Mes Año	Día Mes Año	Día Mes Año	Día Mes Año	Día Mes Año

8.- Conceptos de Cobro

6. NO OFICIALES x \$80.00 = \$ 480.00
COMERCIO BARRIAL

9.-Totales

No. Recibo	SUBTOTAL
	RECARGOS
	TOTAL

